

**CENTRO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE
DEMOGRAFÍA (CELADE)**

**CLASIFICACION UNIFORME DE OCUPACIONES
VENEZUELA 1961**

FORM
Ven
C.P.V
1961
N°42

c a s f c a c o n
u n f o r m e d e
o c u p a c i o n e s

BIBLIOTECA "GIORGIO MORTARA"
CENTRO LATINOAMERICANO
DE DEMOGRAFIA

caracas enero de 1961

CLASIFICACION UNIFORME DE OCUPACIONES

PARTE I

| <u>Grupo Principal</u> | <u>Subgrupo</u> |
|------------------------|--|
| 0 | PROFESIONALES, TECNICOS Y PERSONAS EN OCUPACIONES AFINES: |
| | 00 Arquitectos, Ingenieros y Agrimensores |
| | 01 Químicos, Físicos y Geólogos |
| | 02 Ingenieros Agrónomos, Médicos Veterinarios y Biólogos |
| | 03 Médicos, Odontólogos, Farmacéuticos y Paramédicos |
| | 04 Profesores y Maestros |
| | 05 Especialistas en Ciencias Matemáticas, Sociales Humanísticas y afines |
| | 06 Abogados y Jueces |
| | 07 Artistas y Escritores |
| | 08 Religiosos (del 08.0 al 08.4) y personas relacionadas con el bienestar social (del 08.5 al 08.9) |
| | 09 Personas en ocupaciones afines a las de profesionales y técnicos |
| 1 | <u>GERENTES, ADMINISTRADORES Y FUNCIONARIOS DE CATEGORIA DIRECTIVA:</u> |
| | 10 Funcionarios Directivos de la Administración Pública |
| | 11 Directores, Gerentes, Propietarios y Administradores en la Industria Manufacturera |
| | 12 Directores, Gerentes, Propietarios y Administradores en el Comercio al por mayor y al por menor |
| | 13 Directores, Gerentes, Propietarios y Administradores en la Industria de la Construcción |
| | 14 Directores, Gerentes, Propietarios y Administradores de Empresas Financieras |
| | 15 Directores, Gerentes, Propietarios y Administradores del Transporte, Almacenaje y Comunicaciones |
| | 16 Directores, Gerentes, Propietarios y Administradores de Electricidad, Gas, Agua y Servicios Sanitarios. |

| <u>Grupo Principal</u> | <u>Subgrupo</u> |
|------------------------|---|
| | 17 Directores, Gerentes, Propietarios y Administradores de Minas y Canteras |
| | 19 Directores, Gerentes, Propietarios y Administradores de Empresas n.e.o.g. |
| 2 | <u>EMPLEADOS DE OFICINA Y AFINES (Subgrupos 20 a 24) Y VENEDORES (Subgrupos 25 a 29)</u> |
| | 20 Taquimecanógrafos y mecanógrafos |
| | 21 Operadores de otras máquinas de oficina |
| | 22 Ayudantes contadores, cajeros y personas con ocupaciones afines |
| | 23 Personal auxiliar y otros empleados de oficina n.e.o.g. |
| | 25 Vendedores y dependientes en establecimientos comerciales |
| | 26 Vendedores ambulantes |
| | 27 Agentes viajeros, representantes y comisionistas |
| | 28 Agentes y corredores de bienes y servicios |
| | 29 Vendedores y personas en ocupaciones afines n.e.o.g. |
| 3 | <u>AGRICULTORES, GANADEROS, PESCADORES, CAZADORES, TRABAJADORES FORESTALES Y PERSONAS EN OCUPACIONES AFINES</u> |
| | 30 Agricultores y ganaderos (productores) |
| | 31 Administradores y capataces |
| | 32 Trabajadores agrícolas |
| | 33 Trabajadores pecuarios |
| | 34 Pescadores y cazadores |
| | 35 Trabajadores forestales |
| 4 | <u>MINEROS, CANTEROS Y PERSONAS EN OCUPACIONES AFINES</u> |
| | 40 Trabajadores en minas de carbón |
| | 41 Trabajadores en minas metalíferas |

| <u>Grupo Principal</u> | <u>Subgrupo</u> |
|------------------------|--|
| | 42 Trabajadores en canteras |
| | 43 Trabajadores en yacimientos petrolíferos |
| | 44 Trabajadores en minas no metalíferas |
| | 49 Otros trabajadores de minas n.e.o.g. |
| 5 | <u>CONDUCTORES DE MEDIOS DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y PERSONAS EN OCUPACIONES AFINES</u> |
| | 50 Conductores de vehículos automotores terrestres |
| | 51 Trabajadores del transporte ferroviario |
| | 52 Arrieros, muleros y carretilleros |
| | 53 Trabajadores del transporte marítimo |
| | 54 Trabajadores del transporte aéreo |
| | 55 Trabajadores de comunicaciones |
| | 56 Otros jornaleros del transporte y almacenamiento |
| | 59 Personas en otras ocupaciones relacionadas con la conducción de los medios de transporte |
| 6 | <u>ARTESANOS Y OPERARIOS EN FABRICAS Y TRABAJADORES EN OCUPACIONES AFINES</u> |
| | 60 Hilanderos, tejedores, tintoreros y personas en ocupaciones afines |
| | 61 Sastres, modistas, peleteros y personas en ocupaciones afines relacionadas con la fabricación de productos a base de tela y piezas de cuero para vestuarios |
| | 62 Zapateros y personas en ocupaciones afines relacionadas con la fabricación de productos de cuero |
| | 63 Carpinteros, ebanistas, toneleros y personas en ocupaciones afines |
| | 64 Trabajadores de la industria de la construcción y la metalurgia |
| | 65 Electricistas, instaladores de cables eléctricos, reparadores de aparatos de radio y televisión y personas en ocupaciones afines |
| | 66 Mecánicos, reparadores de maquinarias y vehículos, operadores de máquinas-herramientas y personas en ocupaciones afines |

| <u>Grupo Principal</u> | <u>Subgrupo</u> |
|------------------------|---|
| | 67 Mecánicos de aparatos de precisión, relojeros, joyeros y personas en ocupaciones afines |
| | 68 Operadores de máquinas estacionarias y móviles, de máquinas de excavación, de elevación y personas en ocupaciones afines |
| | 69 Cajistas, prensistas, litógrafos, grabadores, encuadernadores y personas en ocupaciones afines |
| 7 | OTROS ARTESANOS Y OPERARIOS |
| | 70 Fundidores, laminadores, herreros, forjadores y otras personas en ocupaciones afines |
| | 71 Alfareros, sopladores de vidrio y otros trabajadores en las industrias de cerámica, vidrio y productos de piedra |
| | 72 Trabajadores de la Industria Química y Asimilados |
| | 73 Matarifes, panaderos, molineros, cerveceros y personas en ocupaciones afines |
| | 74 Cigarreros y otros operarios en la elaboración del tabaco |
| | 75 Curtidores, desbastadores, pellejeros y otros operarios en tenería y preparación de pieles y cueros |
| | 76 Operarios en la fabricación de artículos de papel |
| | 77 Operarios en la fabricación de maquinaria, equipo eléctrico y equipo de transporte |
| | 78 Envasadores, empacadores, etiquetadores y ocupaciones afines |
| | 79 Operarios en el proceso de producción industrial y obreros n.e.o.g. |
| 8 | TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS, DEPORTES Y DIVERSIONES |
| | 80 Trabajadores de los servicios de protección |
| | 81 Trabajadores de servicio doméstico |
| | 82 Trabajadores en establecimientos de lavado, limpieza y jornaleros afines |

| <u>Grupo Principal</u> | <u>Subgrupo</u> |
|------------------------|--|
| | 83 Cantineros, mesoneros, cocineros u otros trabajadores en ocupaciones afines, no empleados en hogares particulares |
| | 84 Barberos, peluqueros y trabajadores afines |
| | 85 Portereros, conserjes y ascensoristas en edificios y trabajadores en ocupaciones afines |
| | 86 Deportistas y trabajadores en ocupaciones afines |
| | 87 Fotógrafos y trabajadores afines |
| | 89 Otros trabajadores de servicios n.e.o.g. |
| 9 | OTRAS OCUPACIONES N.E.O.G., Y TRABAJADORES EN OCUPACIONES NO IDENTIFICABLES Y NO DECLARADAS |
| | 90 Miembros de las Fuerzas Armadas de tierra, mar y aire (excluye personas civiles que trabajen en el servicio de las Fuerzas Armadas) |
| | 91 Personal diplomático y consular. Personal técnico y de misiones extranjeras |
| | 99 Ocupaciones no declaradas y no bien especificadas |

CLASIFICACION UNIFORME DE OCUPACIONES

PARTE II

Grupo
Principal

Subgrupo

0

PROFESIONALES, TECNICOS Y PERSONAS EN OCUPACIONES AFINES

00

Arquitectos, Ingenieros y Agrimensores

Arquitectos

Arquitectos, Ingenieros Arquitectos, Urbanistas, Arquitectos Navales.

Ingenieros Civiles

Ingenieros Civiles en general, Ingenieros Civiles en obras de vialidad, Ingenieros Hidráulicos, Ingenieros Ferroviarios.

00.2

Ingenieros Electricistas

Ingenieros Electricistas en general, Ingenieros de Electrónica, Ingenieros de Instalaciones, Ingenieros de Telecomunicaciones.

Ingenieros Mecánicos

Ingenieros Mecánicos en general, Ingenieros de Máquinas, Ingenieros de Turbinas, Ingenieros de Calefacción, Ventilación y Refrigeración, Ingenieros Mecánicos de Automóviles, Ingenieros Mecánicos de Aeronáutica.

00.4

Ingenieros Industriales

Ingenieros de Seguridad Industrial, Ingenieros de Organización Industrial.

Ingenieros de Minas

Ingenieros de Minas en general, Ingenieros Petroleros.

Ingenieros Químicos y Metalúrgicos

Ingenieros Químicos y Metalúrgicos, Ingenieros Químicos Petroleros, Ingenieros Siderúrgicos.

00.7

Agrimensores y Geodestas

Cartógrafos, Agrimensores, Geómetras, Agrimensor de Minas, Agrimensor de Marina, Geodestas.

00.9

Ingenieros n.e.o.g.

Ingenieros de Sonido, de Cerámica y Vidriería
otros Ingenieros no especificados en otros grupos

| <u>Grupo Principal</u> | <u>Subgrupo</u> |
|------------------------|---|
| 01 | <u>Químicos, Físicos y Geólogos</u> |
| 01.0 | Químicos Químicos biólogos, Químicos físicos, Químicos Industriales, otros químicos |
| 01.1 | Físicos Físicos en general, Físicos nucleares, Físicos matemáticos, Físicos mecánicos, Físicos ópticos, Astrofísicos, Físicos acústicos, Físicos electricistas, Físicos en electrónica, otros físicos. |
| 01.2 | Geólogos |
| 01.9 | Otros Investigadores Científicos y profesionales de las ciencias físicas y químicas aplicadas. Incluye astrónomos y meteorólogos y todas las personas dedicadas preferentemente a actividades de investigación científica n.e.o.g. |
| 02 | <u>Biólogos, Ingenieros Médicos Veterinarios y Biólogos</u> |
| 02.0 | Ingenieros Agrónomos Ingenieros Agrónomos en general, Ingenieros Agrícolas, Edafólogos. |
| 02.1 | Médicos Veterinarios |
| 02.2 | Zootecnistas |
| 02.3 | Geneticistas |
| 02.4 | Ingenieros Forestales |
| 02.5 | Oceanógrafos |
| 02.6 | Expertos en Piscicultura |
| 02.7 | Biólogos Naturalistas, botánicos y fitopatólogos, zóoólogos, bacteriólogos, entomólogos, ictiólogos, ornitólogos. |
| 02.9 | Profesionales en Biología, Ingeniería Agronómica y Veterinaria n.e.o.g. |
| 03 | <u>Médicos, Odontólogos, Farmacéuticos y Paramédicos</u> |
| 03.0 | Médicos y Cirujanos generales y especializados |

Grupo Principal

Subgrupo

Médicos patólogos, Cirujanos, Ginecólogos, Toxicólogos, Tocólogos, Anestesiastas, Traumatólogos, Otorrinolaringólogos, Cardiólogos, Oncólogos, Tisiólogos, Oftalmólogos, Psiquiatras, Neurólogos y otros especialistas.

Odontólogos

03.2 Farmacéuticos

Optometristas

Bioanalistas

Enfermeros graduados

Otros Paramédicos

Ortopedistas, Quiropedistas, Fisioterapistas, Dietistas.

04 Profesores y Maestros

04.0 Profesores Universitarios

Incluye a las autoridades académicas de las Universidades: Rectores, Vice-Rectores, Secretarios, Decanos y Directores de Facultades, Escuelas e Institutos Universitarios.

Profesores de Educación Secundaria y Normal

Maestros de Educación Primaria

Maestros de Educación Pre-Escolar (Kindergarten)

Profesores de Educación Artesanal, Industrial y Comercial

Profesores de Educación Artística

04.9 Profesores y Maestros n.e.o.g. (Profesores y Maestros de idiomas, de Manualidades, de Economía Doméstica etc)

05 Especialistas en Ciencias Matemáticas, Sociales, Humanísticas y afines.

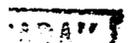
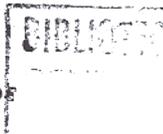
Matemáticos

Actuarios y Estadísticos

Economistas

Expertos en Administración

Especialistas en administración comercial, industrial y pública, también se incluyen los especialistas en administración de personal y analistas de cargos



| <u>Grupo</u> <u>Principal</u> | <u>Subgrupo</u> |
|----------------------------------|--|
| | Audidores y Contadores |
| | Sociólogos, Antropólogos, Arqueólogos y Etnólogos |
| | Especialistas en ciencias políticas e internacionales |
| | Especialistas en Humanidades |
| | Doctores y Licenciados en Letras, Periodismo, Pedagogía, Filosofía, Psicología |
| 05.8 | Historiadores y Geógrafos |
| 05.9 | Especialistas en ciencias matemáticas, sociales y afines n.e.o.g. |
| 06 | <u>Abogados y Jueces</u> |
| 06.0 | Abogados |
| | Magistrados, Jueces y Notarios |
| 07 | <u>Artistas y Escritores</u> |
| | Artistas |
| | Pintores, escultores, caricaturistas, grabadores de agua-fuerte, calígrafos, decoradores, escenografistas y ceramistas artísticos. |
| | Músicos |
| | Cantantes; directores de orquestas, de teatros, coros, compositores musicales, coreógrafos, instrumentistas (solistas y ejecutantes de orquestas y bandas). |
| 07.2 | Actores |
| | Comediantes, cómicos, ilusionistas, ventrílocuos, hipnotizadores e imitadores. |
| 07.3 | Bailarines y profesores de baile |
| | Bailarines, baletistas, coristas y profesores de baile |
| 07.4 | Escritores |
| | Novelistas, ensayistas, cuentistas, libretistas, autores teatrales y guionistas. |
| 07.5 | Periodistas |
| | Redactores, cronistas, corresponsales, críticos y reporteros. |

| <u>Principal</u> | <u>Subgrupo</u> |
|------------------|---|
| 07.6 | Locutores y animadores de radio y televisión |
| 08 | <u>Religiosos (del 08.0 al 08.4) y personas en ocupaciones relacionadas con el bienestar social (del 08.5 al 08.9)</u> |
| | Sacerdotes y demás religiosos ordenados |
| | Sacerdotes y Pastores, Rabinos, Misioneros y Monjas |
| 08.4 | Otras personas dedicadas a actividades religiosas |
| | Personas dedicadas exclusivamente a actividades relacionadas con el culto religioso n.e.o.g. |
| | Asistentes Sociales |
| | Asistentes sociales en general, Trabajadores sociales, Demostradoras del hogar campesino, Visitadores sociales. |
| 08.9 | Otras personas relacionadas con el bienestar social n.e.o.g. |
| 09 | <u>Personas en ocupaciones afines a las de profesionales y técnicos</u> |
| | Auxiliares y afines a Arquitectos, Ingenieros y Agrimensores |
| | Topógrafos, Técnicos en sonido, Técnicos en cine, Técnicos aeronáuticos, Operadores de sonido, Técnicos en telecomunicaciones, Diseñadores y Dibujantes Técnicos, Maquetistas. |
| | Auxiliares y afines a Químicos, Físicos y Geólogos |
| | Técnicos y ayudantes de laboratorio, lactotécnicos enólogos, laboratoristas químicos y esterilizadores. |
| 09.2 | Auxiliares y afines a Biólogos, Ingenieros Agrónomos y Médicos Veterinarios |
| | Agrónomos; biólogos; peritos agropecuarios, forestales, veterinarios; avicultores y apicultores. Expertos tabacaleros, cacaoteros, cafeteros, azucareros. Vacunadores, taxidermistas. |
| 09.3 | Auxiliares y afines a Médicos, Cirujanos, Odontólogos, Farmacéuticos y Paramédicos |
| | Auxiliares de farmacia, pedicuros, auxiliares y probadoras de laboratorio, laboratoristas, practicantes de enfermería, auxiliares de enfermería y comadronas |

Grupo
Principal

Subgrupo

Auxiliares y afines a especialistas en Ciencias Matemáticas y Sociales

Encuestadores, bibliotecarios, auxiliares de estadísticas y otros auxiliares en los campos de las ciencias matemáticas y sociales.

09.5 Auxiliares y afines a Abogados y Jueces

Alguaciles, pasantes de abogados, secretarios de tribunales, depositarios judiciales, agentes judiciales, registradores públicos y personas en ocupaciones afines

09.6 Auxiliares y afines a Artistas y Escritores

Modelos, apuntadores en teatros y afines; tramoyistas, luminotécnicos.

Auxiliares y afines a Religiosos y personas en ocupaciones relacionadas con el bienestar social.

09.9 Personas en otras ocupaciones afines a las de profesionales y técnicos n.e.o.g.

Traductores, intérpretes y dactilcopistas.

1

GERENTES, ADMINISTRADORES Y FUNCIONARIOS DE CATEGORIA DIRECTIVA

10 Funcionarios Directivos de la Administración Pública

Funcionarios directivos del Gobierno Nacional

Ministros, Directores, Presidentes, Gerentes, Secretarios de los Institutos Autónomos, Supervisores Nacionales.

10.1 Funcionarios directivos de los Gobiernos Regionales

Gobernadores, Secretarios Generales y Privados, Funcionarios Regionales del Gobierno Central (Jefes de Zonas, Inspectores de Zonas, Supervisores Regionales y de Distritos Escolares) Tesoreros Generales, Directores.

Funcionarios directivos de los Gobiernos Municipales

Prefectos, Jefes Civiles, Secretarios de Prefectura, Secretarios de los Concejos Municipales y Alcaldes

11 Directores, gerentes, propietarios y administradores en la Industria Manufacturera

Las personas incluidas en este subgrupo planifican, organizan, dirigen y coordinan, por cuenta propia o dentro de

Grupo
Principal

Subgrupo

los límites de las facultades recibidas, las actividades de organismos y empresas públicas y privadas de uno o varios departamentos que se dediquen a operaciones de transformación de materias primas en nuevos productos, montaje o reparación de productos manufacturados y todas aquellas actividades que se clasifiquen como industria manufacturera.

11.0 Directores, gerentes, propietarios y administradores en la Industria de Alimentos y Bebidas

Directores, gerentes, propietarios y administradores en la Industria del Tabaco

11.2 Directores, gerentes, propietarios y administradores en las Industrias Textiles y la Confección

Directores, gerentes, propietarios y administradores en la Industria del Cuero y Calzado

Directores, gerentes, propietarios y administradores en la Industria de la Madera y Muebles

Directores, gerentes, propietarios y administradores en la Industria del Papel, Cartón y Artes Gráficas

Directores, gerentes, propietarios y administradores en la Industria del Caucho y la Química

11.7 Directores, gerentes, propietarios y administradores en la Industria Metalúrgica

Directores, gerentes, propietarios y administradores en Industrias diversas n.e.o.g.

12 Directores, gerentes, propietarios y administradores en el comercio al por mayor y al por menor

Directores, gerentes, propietarios y administradores en el comercio al por mayor

Importadores y exportadores, jefes de ventas, de compras, recepcionistas de mercancías.

Directores, gerentes, propietarios y administradores en el comercio al por menor

13 Directores, gerentes, propietarios y administradores en la Industria de la Construcción

Contratistas

| <u>Grupo Principal</u> | <u>Subgrupo</u> |
|------------------------|---|
| 14 | <u>Directores, gerentes, propietarios y administradores de Empresas Financieras</u> Banqueros, directores, gerentes de bancos y de seguros, jefes departamentales, directores, gerentes y administradores de casas de cambio. |
| 15 | <u>Directores, gerentes, propietarios y administradores del Transporte, Almacenaje y Comunicaciones</u> Almacenistas, consignatarios, encargados y jefes de depósito y almacenes, gerentes y administradores de empresas de transporte, despachadores de mercancía, jefes de trenes y de estaciones. |
| 16 | <u>Directores, gerentes, propietarios y administradores de Electricidad, Gas, Agua y Servicios Sanitarios</u> |
| 17 | <u>Directores, gerentes, propietarios y administradores de Minas y Canteras</u> |
| 19 | <u>Directores, gerentes, propietarios y administradores de empresas n.e.o.g.</u> Administradores, contratistas, directores, jefes de departamento, gerentes, supervisores, asesores, jefes y directores de sucursales y agencias, todos ellos sin especificación. |
| 2 | <u>EMPLEADOS DE OFICINA Y AFINES (Subgrupos 20 a 24) Y VENDEDORES (Subgrupos 25 a 29)</u> |
| 20 | <u>Taquimecanógrafos y Mecanógrafos</u> Taquimecanógrafos Taquimecanógrafos, mecanotipistas, estenotipistas. Mecanógrafos |
| 21 | <u>Operadores de otras máquinas de oficina</u> Perforistas, clasificadores y verificadores de máquinas computadoras Operadores de otras máquinas de oficina Operadores de máquinas de tabular, comptometristas, operadores de máquinas de calcular y de contabilidad |
| 22 | <u>Ayudantes contadores, cajeros y personas con ocupaciones afines</u> |
| 22.0 | Ayudantes contadores |

| <u>Grupo</u> | <u>Subgrupo</u> |
|--------------|--|
| | Tenedores de libros, auxiliares de contabilidad |
| | Habilitados, cajeros y pagadores |
| | Recaudadores |
| | Personas en ocupaciones afines n.e.o.g. |
| 23 | <u>Personal auxiliar y otros empleados de oficina n.e.o.g.</u> |
| | Recepcionistas, telefonistas y mensajeros de oficina (Office-boy) |
| | Archiveros, cardistas y auxiliares de biblioteca |
| | Revisores y codificadores |
| 23.3 | Receptores, manipuladores y despachadores de correspondencia |
| | Facturadores y ordenadores de pago |
| | Ordenadores de pago, facturadores, liquidadores, aforadores y lectores de medidores |
| | Otros empleados de oficina n.e.o.g. |
| | Oficinistas, secretarios, escribientes, copistas, chequeadores, correctores de pruebas de imprenta, selladores, recopiladores, foliadores. |
| | <u>VENEDORES Y PERSONAS EN OCUPACIONES AFINES</u> |
| 25 | <u>Vendedores y dependientes en establecimientos comerciales</u> |
| | Vendedores y dependientes de tiendas |
| 25.1 | Vendedores y dependientes en abastos, bodegas y afines |
| | Bodegueros, carboneros, expendedores, fruteros, verduleros, panaderos. |
| 25.2 | Vendedores y dependientes en quincallerías y ferreterías |
| | Ferreteros, quincalleros y merceros |
| 25.3 | Vendedores y dependientes de joyerías |
| | Vendedores y dependientes de establecimientos comerciales n.e.o.g. |
| | Carniceros, pescaderos, pesadores de carnes, floristeros. |

| <u>Grupo</u> | <u>Subgrupo</u> |
|--------------|---|
| 26 | <u>Vendedores ambulantes</u> Vendedores y demostradores a domicilio Demostradores de productos, demostradores comerciales. Vendedores de periódicos (Pregoneros) Vendedores de periódicos y revistas Vendedores ambulantes (Buhoneros) Heladeros, chicheros, vendedores de raspado, de leche; de perros calientes, de pájaros; buhoneros, billeteros |
| 26.9 | Otros vendedores ambulantes n.e.o.g. Repartidores; ciclistas y motociclistas repartidores; vendedores ambulantes de alimentos n.e.o.g. |
| 27 | <u>Agentes viajeros, representantes y comisionistas</u> Agentes viajeros Visitadores médicos Agentes de publicidad Propagandistas, publicistas. |
| 2 9 | Agentes, representantes y comisionistas n.e.o.g. Agentes de colocaciones, de loterías, de casas de cam- bio. |
| 28 | <u>Agentes y corredores de bienes y servicios</u> Agentes y corredores de bienes raíces Agentes de casas y terrenos |
| 28.1 | Agentes y corredores de seguros Aseguradores, agentes de seguros |
| 28.2 | Agentes y corredores de acciones, bonos y otros títulos bursátiles |
| 28.3 | Agentes de empresas de transporte, viajes y turismo |
| 28.9 | Agentes y corredores de bienes y servicios n.e.o.g. |
| 29 | <u>Vendedores y personas en ocupaciones afines n.e.o.g.</u> |

Grupo

Principal

Subgrupo

3

- 29.0 Subastadores, martilleros y tasadores
- AGRICULTORES, GANADEROS, PESCADORES, CAZADORES, TRABAJADORES FORESTALES Y PERSONAS EN OCUPACIONES AFINES
- 30 Agricultores y ganaderos (productores)
Agricultores (hacendados, aparceros, medianeros, conuqueros)
- 30.1 Ganaderos y criadores
- 30.2 Avicultores, cunicultores y apicultores
- 30.3 Floricultores, horticultores y fruticultores
- 31 Administradores y capataces
- 31.0 Administradores y capataces de fincas agrícolas
Caporales, capataces, encargados y administradores de fincas agrícolas y haciendas dedicadas a la agricultura
Administradores, Mayorales y Capataces de fincas pecuarias
- 32 Trabajadores agrícolas
Trabajadores agrícolas dedicados al cultivo y faenas generales de finca
Cubicador agrícola, fajineros, desmotadores, plantadores, abonadores.
Operadores de maquinaria y vehículos destinados a la agricultura
Tractoristas agrícolas, labradores mecánicos y afines.
Jardineros y cuidadores de terrenos
Fumigadores
Fumigadores, toxophemistas, rociadores.
Cortadores y recolectores
Recolectores de café y cacao, desmontadores, braceros, deshierbadores, cosechadores, cortadores.
- 32.9 Trabajadores agrícolas diversos
Macheteros, gañanes, jornaleros, peones agrícolas, sabañeros.

| <u>Grupo</u> | <u>Principal</u> | <u>Subgrupo</u> |
|--------------|------------------|--|
| 33 | | <u>Trabajadores pecuarios</u> |
| | | Pastores y vaqueros |
| | | Trabajadores pecuarios diversos |
| | | Domadores, mamanteadores, ordeñadores, becerreros, cochineros. |
| 34 | | <u>Pescadores y cazadores</u> |
| | | Pescadores |
| | | Cazadores |
| | | Exploradores, baquianos y guías |
| 35 | | <u>Trabajadores forestales</u> |
| | | Madereros |
| | | Leñadores, taladores, cortadores de madera a mano |
| | | Aserradores en los bosques |
| | | Caucheros, sarrapieros; recogedores de chicle, mangle y dividive |
| 3 | 3 | Reforestadores, arboricultores y silvicultores |
| | 35.9 | Otros trabajadores forestales n.e.o.g |
| | | Abridores de contrafuego, carboneros en el bosque |
| 4 | | <u>MINEROS, CANTEROS Y PERSONAS EN OCUPACIONES AFINES</u> |
| | 40 | <u>Trabajadores en minas de carbón</u> |
| | 40.0 | Obreros especializados en la extracción de carbón |
| | 40.1 | Peones y mineros en minas de carbón no especializados |
| | 41 | <u>Trabajadores en minas metalíferas</u> |
| | 41.0 | Trabajadores en minas de hierro |
| | 41.1 | Trabajadores en minas de oro |
| | 41.9 | Otros trabajadores en minas metalíferas |
| | | Trabajadores en minas de cobre, aluminio, plomo, níquel y otros metales. |

| <u>Grupo Principal</u> | <u>Subgrupo</u> |
|------------------------|--|
| 42 | <u>Trabajadores en canteras</u> |
| 42.0 | Trabajadores en canteras de piedra y mármol Canteros, picapedreros, pedreros, graniteros, barreneros, marmoleros, minadores, dinamiteros. Trabajadores en la extracción de arcilla |
| 42.2 | Trabajadores en la extracción de arena Trabajadores de la sal Salineros, amontonadores de sal, recogedores de sal. |
| 43 | <u>Trabajadores en yacimientos petrolíferos</u> |
| 43.0 | Perforadores de pozos Incluye perforadores con aparatos rotativos y de cable; cementadores. Operadores de grúas, martinets y cabrias Dinamiteros y detonadores |
| 43.3 | Limpiadores de pozos |
| 43.4 | Aforadores |
| 43.9 | Obreros petroleros n.e.o.g. |
| 44 | <u>Trabajadores en minas no metalíferas</u> Trabajadores en minas de asbesto y amianto Trabajadores en minas de diamante |
| 49 | <u>Otros trabajadores de minas n.e.o.g.</u> Perforadores y trabajadores de pozos no petrolíferos |
| 5 | <u>CONDUCTORES DE MEDIOS DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y PERSONAS EN OCUPACIONES AFINES</u> |
| 50 | <u>Conductores de vehículos automotores terrestres</u> Choferes de automóviles de alquiler Choferes de camión Choferes de autobús |

Grupo
Principal

Subgrupo

- 50.9 Choferes en general
- 51 Trabajadores del transporte ferroviario
 - Maquinistas de locomotoras
 - Fogoneros
 - Guarda frenos
- 51.3 Guarda vías
 - Cambiadores de vías, guarda vías, guarda líneas, guarda barrera y guarda agujas.
 - Trabajadores del transporte ferroviario n.e.o.g.
- 52 Arrieros, muleros y carretilleros
- 52.0 Arrieros y muleros
- 52.1 Carreteros, carretilleros y cocheros
 - Parihueleros, carretilleros, cocheros y carreteros.
- 53 Trabajadores del transporte marítimo
- 53.0 Oficiales, pilotos y maquinistas navales
 - Capitanes de barcos, contra maestres, pilotos prácticos, prácticos de puertos, timoneles, maquinistas navales.
- 53.1 Marineros, excepto los de las Fuerzas Armadas
- 53.2 Lancheros, boteros y remeros
 - Lancheros, piragueros, falucheros, remeros
- 53.3 Estibadores y cargadores
- 54 Trabajadores del transporte aéreo
- 54.0 Pilotos civiles
- 54.1 Mecánicos de vuelo
- 54.2 Aeromozas y sobrecargos
- 54.3 Ingenieros de vuelo (navegantes)
- 54.9 Otros trabajadores del transporte aéreo

| <u>Grupo Principal</u> | <u>Subgrupo</u> |
|------------------------|--|
| 55 | <u>Trabajadores en comunicaciones</u> |
| 55.0 | Telegrafistas |
| | Operadores en plantas telefónicas |
| | Radiotelegrafistas |
| | Operadores de teletipo |
| | Operadores de radio-comunicaciones |
| | Carteros y mensajeros |
| | (excluidos los manipuladores de correspondencia, ver 23.3) |
| 56 | <u>Otros jornaleros del transporte y almacenamiento</u> |
| | Cargadores y jornaleros del transporte y almacenamiento |
| | Peon de camiones, cargadores |
| 56.1 | Cargadores y moto-cargueros en fábricas |
| | Otros jornaleros del transporte y el almacenaje n.e.o.g. |
| 59 | <u>Personas en otras ocupaciones relacionadas con la conducción de los medios de transporte</u> |
| | Operadores de semáforos y de faros |
| | Cobradores de pasajes |
| | Despachadores de empresas de transporte y registradores de entradas y salidas |
| | Despachadores y controladores de tráfico; controladores de aeródromos; despachadores de la navegación aérea, del transporte ferroviario, del transporte por carretera y otros n.e.o.g. |
| 59.9 | Trabajadores de transporte n.e.o.g. |
| 6 | <u>ARTESANOS Y OPERARIOS EN FABRICAS Y TRABAJADORES EN OCUPACIONES AFINES</u> |
| 60 | <u>Hilanderos, tejedores, tintoreros y personas en ocupaciones afines</u> |
| 60.0 | Operadores de cardadoras, desfibradoras y desmotadoras. |
| | Operadores de fibras, cordeleros, cabuyeros, guaraleros, cardadores, armilleros, clasificadores y triadores de |

Grupo
Principal Subgrupo

fibras; mezcladores, rompedores, peinadores, napadores y estiradores de fibras; lavadores de lana, torcedores de mechas, desfibradores y fibreros.

Hilanderos y bobinadores de máquinas textiles

Hilanderos, textileros, peritos textiles, bobinadores de máquinas textiles.

Tejedores, ajustadores y operadores de telares

Tejedores, urdidores, tejedores de telares, ajustadores de telares.

Tejedores de punto y ajustadores de máquinas de hacer punto

Tejedores de punto, calceteros a mano, ajustadores de bastidores y máquinas de hacer punto.

Mercerizadores, blanqueadores y tintoreros textiles

Mercerizadores, blanqueadores y tintoreros textiles, desgomadores de seda, destintadores, carbonizadores, encogedores e impermeabilizadores de productos textiles, cardadores de seda.

Alfombreros, chinchorreros y personas ocupadas en la fabricación de productos afines

Alfombreros, chinchorreros, cortineros

Operarios de máquinas textiles

Operarios de máquinas textiles, pasamanero a máquina, operarios del fieltro.

60.9 Operarios y otras personas ocupadas en la fabricación de productos textiles n.e.o.g.

Obreros textiles, ralladores de sisal, cosedores de sacos, artesanos que hacen redes a mano.

61 Sastres, modistas, peleteros y personas en ocupaciones afines relacionadas con la fabricación de productos a base de tela y piezas de cuero para vestuarios

61.0 Sastres

Sastres, cortadores de tela, sastres de ropa de

| <u>Grupo</u> <u>Principal</u> | <u>Subgrupo</u> |
|----------------------------------|--|
| | Peleteros |
| | Peleteros, guanteros, diseñadores de patrones (peletería), cortadores, clavadores, escogedores y combinadores de pieles. |
| 61.2 | Modistas y costureras |
| | Modistas; modistas costureras, pantaloneras, camiseras, cuelleras. |
| 61.3 | Sombrereros y otras personas relacionadas con la fabricación de sombreros |
| | Sombrereros; reparadores, planchadores, modistos de sombreros. |
| 61.4 | Tapiceros y trabajadores asimilados |
| | Tapiceros de muebles y de automóviles; silloneros, colchoneros. |
| | Personas ocupadas en la hechura de prendas de vestir n.e.o.g. |
| | Obreros de sasterías, aprendices de sastrerías, coseedores, zurcidores. |
| 62 | <u>Zapateros y personas en ocupaciones afines relacionadas con la fabricación de productos de cuero</u> |
| 62.0 | Zapateros y componedores de zapatos |
| | Personas que hacen y componen zapatos, zapateros ortopédicos. |
| 62.1 | Hormeros y cortadores |
| | Hormeros, cosedores, montadores, ribeteadores, cortadores y forradores de calzado. |
| 62.2 | Alpargateros y pantufleros |
| 62.3 | Talabarteros y guarnicioneros |
| | Maleteros, talabarteros, guarnicioneros, cortadores y forradores de cuero. |
| 62.9 | Trabajadores en artículos de cuero n.e.o.g. |
| 63 | <u>Carpinteros, ebanistas, toneleros y personas en ocupaciones afines</u> |

Grupo
Principal

Subgrupo

Torneros y tallistas

Carpinteros

Maqueteros, armadores de madera, entarimadores, enchapadores, encofradores, carpinteros constructores de botas de madera, operarios de máquinas de carpintería.

Ebanistas

Aserradores en fábricas

Aserradores en fábricas o aserraderos, cepilladores y operarios de sierra
Barnizadores, laqueadores y pulidores de maderas

63.5 **Ayudantes y obreros de carpintería**

63.9 **Otras personas ocupadas en carpintería n.e.o.g.**

Escoberos, gancheros, cuberos, toneleros, instaladores de pisos, techos y paredes de madera.

64 **Trabajadores de la industria de la construcción y la metalurgia**

64.0 **Albañiles enladrilladores y enlosadores**

Maestros y oficiales de albañilería, alarifes, niveladores y aparejadores, frisadores, enlosadores, encofradores, enladrilladores, colocadores de mosaicos, mármoles y embaldosadores en general.

64.1 **Revocadores y acabadores en hormigón y cemento**

Estucadores, ensambladores de hormigón armado, asfalteros.

64.2 **Entechadores y afines**

Tejeros y armadores de techos, entejadores.

64.3 **Pintores y empapeladores en obras de construcción y mantenimiento.**

Pintores, revocadores, ornamentadores, empapeladores.

64.4 **Fontaneros y plomeros**

Fontaneros, plomeros, ajustadores e instaladores de tubería, tuberos, emplomadores.

Grupo
Principal

Subgrupo

Armadores de estructuras de hierro

Armadores y remachadores de construcciones y estructuras de hierro

Latoneros y hojalateros

Chapistas, latoneros, caldereros, latoneros de automóviles y hojalateros.

64.7 Soldadores (a mano y a máquina)

Soldadores con soplete, con metales y eléctricos, cortadores de metales con soplete.

Galvanizadores y personas ocupadas en electroplastia

Galvanizadores, galvanoplastas, platinadores, níqueladores, doradores.

Trabajadores de la construcción y la metalurgia n.e.o.g.

Afiladores, amoladores, biseladores, esmeriladores, picalíneas, recortadores, cabilleros, obreros de la construcción y la metalurgia, capataces y caporales en la Industria de la Construcción.

65 Electricistas, instaladores de cables eléctricos, reparadores de aparatos de radio y televisión y personas en ocupaciones afines

Electricistas instaladores y reparadores

Electricistas, técnicos electricistas, instaladores, reparadores, ajustadores y montadores de sistemas eléctricos.

65.1 Electricistas reparadores de radio y televisión

Reparadores de aparatos de radio, televisión y tocadiscos, radiotécnicos.

Electricistas reparadores de refrigeradores y otros aparatos eléctricos de uso doméstico.

Reparadores de aparatos de refrigeración; técnicos en refrigeración, lavadoras, pulidoras, planchas y otros utensilios eléctricos de uso doméstico.

65.9 Otros electricistas y personas en ocupaciones afines n.e.o.g.

Grupo
Principal

Subgrupo

Mecánicos de aparatos, reparadores de máquinas eléctricas, embobinadores eléctricos; reparadores de motores eléctricos, de aparatos telefónicos, de proyectores cinematográficos.

66 Mecánicos, reparadores de maquinarias y vehículos, operadores de máquinas-herramientas y personas en ocupaciones afines

66.0 Ensambladores, mecánicos y reparadores de automóviles

Mecánicos y reparadores de maquinaria pesada

Mecánicos reparadores de tractores, aplanadoras, excavadores, reparadores de maquinarias industriales.

66.2 Mecánicos de aviones

Mecánicos y reparadores ferroviarios

66.4 Torneros en metales y Engranadores

Mecánicos de máquinas de oficina

Reparadores de máquinas de escribir, de calcular, de tabular, reparadores de mimeógrafos.

Operadores de máquinas-herramientas

Guillotineros, operadores de fresadoras, taladradoras, cepilladoras de metal, limadoras, mandriladoras, rectificadoras.

Otros mecánicos de máquinas e instaladores n.e.o.g.

67 Mecánicos de aparatos de precisión, relojeros, joyeros, y personas en ocupaciones afines

67.0 Relojeros, reparadores de relojes

Joyereros y orfebres

Joyereros, orfebres (plateros), talladores, pulidores y engranadores de piedras preciosas, laminadores y martilladores de metales preciosos.

Grabadores, buriladores y cerrajeros

Grabadores de metal, cerrajeros, buriladores.

| <u>Grupo Principal</u> | <u>Subgrupo</u> |
|------------------------|---|
| 67.3 | Reparadores de aparatos ópticos Reparadores de aparatos ópticos, fotográficos, cinematográficos, telescópicos y microscópicos. |
| 67.4 | Mecánicos dentales |
| 67.9 | Otros mecánicos de aparatos de precisión n.e.o.g. Reparadores de aparatos de dentistería y medicina, reparadores de aparatos de control, precisión, pesas y medidas. |
| 68 | <u>Operadores de máquinas estacionarias y móviles, de máquinas de excavación, de elevación y personas en ocupaciones afines</u> |
| 68.0 | Operadores de máquinas móviles Maquinistas, operadores de máquinas mezcladoras, operadores de aplanadoras, de patroles, tractoristas, trahilleros. |
| 68.1 | Operadores de máquinas de excavación Operadores de palas mecánicas, dragas y excavadoras, martillos y niveladores neumáticos. Operadores de máquinas de elevación o demolición Operadores de izadores, monta cargas, guinches, grúas, señoritas, ascensores de carga y zorras mecánicas. |
| 68.3 | Maquinistas y operadores de plantas fijas Maquinistas de motores fijos y plantas generadoras, fogoneros, operadores de salas de máquinas. Aceitadores y engrasadores de máquinas y vehículos |
| 68.9 | Operadores de maquinaria de construcción y trabajadores en ocupaciones afines n.e.o.g. |
| 69 | <u>Cajistas, prensistas, litógrafos, grabadores, encuadernadores y personas en ocupaciones afines</u> |
| 69.0 | Tipógrafos, cajistas, prensistas Tipógrafos, cajistas, prensistas, estereotipadores y electrotipistas. Linotipistas, impositores y ludistas |

Grupo
Principal

Subgrupo

Grabadores en telas y litógrafos

Fotograbadores

Operadores de máquinas de imprimir

Compaginadores y encuadernadores

Compaginadores, encuadernadores, cosedores, picadores

69.9 Otras personas en ocupaciones afines n.e.o.g.

Fundidores de tipos, engrapadores, operarios auxiliares de tipografía.

7

OTROS ARTESANOS Y OPERARIOS

70 Fundidores, laminadores, herreros, forjadores y otras personas en ocupaciones afines

70.0 Fundidores, moldeadores, recocedores, templadores y operarios en ocupaciones afines

Fundidores, moldeadores, recocedores, templadores y operarios en ocupaciones afines, refundidores, remoldeadores de metal.

Herreros, forjadores y martilladores de metal

Laminadores, trefiladores y estiradores de metales

Otros trabajadores en las fundiciones y en las industrias metalúrgicas n.e.o.g.

71 Alfareros, sopladores de vidrio y otros trabajadores en las industrias de cerámica, vidrio y productos de piedra

Alfareros

Alfareros, adoberos, fabricantes de bloques, de ladrillos, tejeros, quemadores y fabricantes de cemento, cal, yeso y tubos de cemento.

71.1 Ceramistas

71.2 Sopladores de vidrio

71.3 Cortadores y talladores de vidrio

71.4 Operadores de hornos de cerámica, alfarería y vidriería.

| <u>Grupo Principal</u> | <u>Subgrupo</u> |
|------------------------|---|
| 71.9 | Otros operarios en la industria del vidrio, la alfarería y cerámica n.e.o.g. |
| 72 | <u>Trabajadores de la industria química y asimilados</u> |
| 72.0 | Cocedores, tostadores y personas asimiladas del tratamiento térmico de productos químicos |
| 72.1 | Operarios en ocupaciones relacionadas con la fabricación y acabado del papel Ocupaciones de rizar, laminar, satinar y encerar papel; batidores, preparadores y blanqueadores de pasta para papel, operarios de máquinas de artículos de papel, papeleros. Hiladores y otros operarios en fábricas de hilaza sintética y materiales plásticos Destiladores y otros operarios en fábricas de bebidas alcohólicas Destiladores de alcohol, piladores de cocuy, trabajadores en la fabricación de licores. Operarios en la impermeabilización de textiles mediante caucho Perfumistas Jaboneros, almidoneros y veleros (velas esteáricas y afines) Fosforeros |
| 72.8 | Operarios de la industria del caucho Reencauchadores, vulcanizadores y confeccionadores de neumáticos. |
| 72.9 | Otros trabajadores de la industria química n.e.o.g. Cerradores de ampollitas, envasadores de productos químicos. |
| 73 | <u>Matarifes, panaderos, molineros, cerveceros y personas en ocupaciones afines</u> Matarifes y afines Matarifes, cortadores de carne, beneficiadores de carne, choriceros, charcuteros, desolladores. |

Grupo
Principal

Subgrupo

Molineros y operadores de molino

Panaderos y pasteleros

Panaderos, pasteleros, bizcocheros, churreros, tostadores, buñueleros.

Confiteros, chocolateros, galleteros y afines

Ensamadores, confiteros, galleteros, dulceros, conserveros, carameleros, chocolateros.

Mantequilleros y queseros

Tostadores de café y cacao

Trabajadores en la conservación de productos alimenticios mediante la salazón, refrigeración, congelación y deshidratación.

Operarios de la fabricación de hielo y helados

73.8 Operarios de la fabricación de aceites, vinos, vinagre, cervezas y bebidas no alcohólicas

Vinateros, cerveceros, vinagreros, operarios en la fabricación de aceites, bebidas gaseosas y aguas minerales naturales o artificiales.

73.9 Trabajadores de la industria de la alimentación n.e.o.g.

Casaberos, trapicheros, machacadores, azucareros, papeloneros

74 Cigarreros y otros operarios en la elaboración del tabaco

Escogedores, mezcladores y otros operarios en la preparación del tabaco

74.1 Cigarrilleros

74.2 Tabaqueros y torcedores de tabaco

74.9 Trabajadores en la industria del tabaco n.e.o.g.

Trabajadores del chimó, tabacos de mascar, rapé y picadura.

75 Curtidores, desbastadores, pellejeros y otros operarios en tenería y preparación de pieles y cueros

| <u>Grupo Principal</u> | <u>Subgrupo</u> |
|------------------------|---|
| 75.0 | Curtidores, descarnadores y peladores de pieles |
| 75.1 | Tintoreros de pieles |
| 75.9 | Otros trabajadores de la industria de cueros y pieles n.e.o.g. Estiradores y clasificadores de pieles |
| 76 | <u>Operarios en la fabricación de artículos de papel</u> |
| 76.0 | Cartoneros y operarios en la fabricación de bolsas de papel Cartoneros, operarios en la fabricación de cartón piedra y bolsas de papel. |
| 76.9 | Otros operarios en la fabricación de artículos de papel n.e.o.g. |
| 77 | <u>Operarios en la fabricación de maquinaria, equipo eléctrico y equipo de transporte</u> Operarios en ocupaciones relacionadas con la fabricación de maquinaria Operarios en la fabricación de maquinaria y motores primarios, máquinas de coser y de oficina. |
| 77.1 | Operarios en ocupaciones relacionadas con la fabricación de equipo eléctrico Operarios en la fabricación de equipo eléctrico, ventiladores, aspiradoras, refrigeradoras y máquinas de lavar. |
| 77.2 | Operarios en ocupaciones relacionadas con la fabricación de equipo de transporte Operarios en ocupaciones relacionadas con la fabricación de equipo de transporte de tierra, mar y aire. |
| 78 | <u>Envasadores, empacadores, etiquetadores y ocupaciones afines</u> |
| 78.0 | Envasadores de productos manufacturados y embotelladores de bebidas Marcadores, etiquetadores y empacadores Marcadores, etiquetadores, empacadores, rotuladores y embaladores. |

| <u>Grupo Principal</u> | <u>Subgrupo</u> |
|------------------------|---|
| | Otros trabajadores en ocupaciones afines n.e.o.g. |
| 79 | <u>Operarios en el proceso de producción industrial y obreros n.e.o.g.</u> |
| | Talladores de piedra y mármol |
| | Talladores de piedra y mármol, pulidores, torneros y grabadores de piedra |
| 79.1 | Operarios en ocupaciones relacionadas con el proceso de fabricación y reparación de instrumentos musicales. |
| | Reparadores y afinadores de piano, operarios en la fabricación de instrumentos de viento, cuerda y percusión. |
| | Operarios en ocupaciones relacionadas con el proceso de fabricación de calzado predominantemente de caucho, rafia u otras fibras o materias plásticas |
| | Operarios en ocupaciones relacionadas con el proceso de fabricación de artículos de material plástico excepto calzado |
| | Otros artesanos, operarios, obreros y jornaleros n.e.o.g. |
| 8 | <u>TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS, DEPORTES Y DIVERSIONES</u> |
| 80 | <u>Trabajadores de los servicios de protección</u> |
| | Agentes de policía y detectives |
| 80.1 | Agentes de policía, de seguridad y detectives. |
| 80.2 | Bomberos |
| | Serenos y celadores |
| | Guardias forestales |
| | Inspectores y fiscales de sanidad |
| | Vigilantes de tránsito |
| | Otros trabajadores de servicios de protección n.e.o.g. |
| | Comisarios de policía y otros fiscales que velan por el cumplimiento de las leyes; salvavidas. |
| 81 | <u>Trabajadores de servicio doméstico</u> |
| | Cocineros |
| 81.1 | Mayordomos y amas de llave |

| <u>Grupo</u> | <u>Subgrupo</u> |
|--------------|--|
| | Ayas, niferas e institutrices |
| | Lavanderas y aplanchadoras |
| | Choferes en hogares particulares |
| | Trabajadores de servicios domésticos n.e.o.g. |
| 82 | <u>Trabajadores en establecimientos de lavado, limpieza y jornaleros afines</u> |
| 82.0 | Lavaderos y aplanchadores |
| 82.1 | Tintoreros |
| | Otros jornaleros en establecimientos de limpieza, tintorería y aplanchado de ropa n.e.o.g. |
| 83 | <u>Cantineros, mesoneros, cocineros u otros trabajadores en ocupaciones afines, no empleados en hogares particulares</u> |
| | Mesoneros |
| | Cantineros, botiquineros, "barman" |
| 83.2 | Encargados de pensiones |
| | Encargados de pensiones de hospedajes y posadas |
| | Mayordomos, amas de llave y "maitres" |
| 83.4 | Cocineros |
| | Camareros y sirvientes |
| | Otros trabajadores en servicios, no empleados en hogares particulares |
| | Auxiliares y aprendices de cocina, lavaplatos fregadores y lacayos. |
| 84 | <u>Barberos, peluqueros y trabajadores afines</u> |
| 84.0 | Barberos |
| | Peluqueros |
| | Embellecedores |
| | Manicuras, masajistas maquilladores de teatro cine y televisión. |

Grupo
Principal

Subgrupo

Otros trabajadores en barberías y peluquerías
n.e.o.g.

Trabajadores de baños turcos y termales

85 Porteros, conserjes y ascensoristas en edificios
y trabajadores en ocupaciones afines

Porteros, conserjes, bedeles y sacristanes

85.1 Ascensoristas

85.2 Barrenderos y limpiadores

85.9 Trabajadores en ocupaciones afines n.e.o.g.

86 Deportistas y trabajadores en ocupaciones afines

86.0 Deportistas profesionales

Boxeadores, futbolistas, luchadores, beisboleros,
toreros, banderilleros, picadores, rejonadores.

Entrenadores y monitores de cultura física

Acróbatas y entretenedores de circo

Saltimbanquis, contorsionistas, trapecistas, artist
tas, acróbatas de circo en general.

86.3 Arbitros

Arbitros de baseball, de football, de boxeo, juec
ces de partida y de llegada.

86.4 Preparadores, traqueadores y jinetes

86.9 Otras personas dedicadas al esparcimiento n.e.o.g.

87 Fotógrafos y trabajadores afines

87.0 Fotógrafos

87.1 Camarógrafos de televisión y cine

87.9 Otros trabajadores de servicios afines n.e.o.g

89 Otros trabajadores de servicios n.e.o.g.

89.0 Embalsamadores

| <u>Grupo</u> <u>Principal</u> | <u>Subgrupo</u> |
|----------------------------------|---|
| | 89.1 Taquilleros y acomodadores en las salas de diversión |
| | Limpiabotas |
| | Sepultureros |
| | Otros trabajadores de servicios afines n.e.o.g |
| | Lavadores, cuidadores y estacionadores de autos, afiladores ambulantes. |
| 9 | <u>OTRAS OCUPACIONES N.E.O.G., Y TRABAJADORES EN OCUPACIONES NO IDENTIFICABLES Y NO DECLARADAS</u> |
| | 90 <u>Miembros de las Fuerzas Armadas de tierra, mar y aire</u> (excluye personas civiles que trabajen en el servicio de las Fuerzas Armadas) |
| | 91 <u>Personal diplomático y consular. Personal técnico y de misiones extranjeras.</u> |
| | 99 <u>Ocupaciones no declaradas y no bien especificadas</u> |
| | Ocupaciones no bien especificadas |
| | Ayudantes, camineros, observadores, oficiales, empleados, anotadores, utileros, reconocedores, posteadores, permisadores, embarcadores, regadillos, toderos, camileros, empleadores, empleados públicos, bachilleres, patronos, asistentes, dueños. |
| | Ocupaciones no declaradas |

Nota : Cuando existan preguntas complementarias en las investigaciones censales y estadísticas tales como rama de actividad y categoría de ocupación, se pueden asignar algunas de estas ocupaciones no bien especificadas a alguno de los grupos anteriormente descritos.

/fep
Febrero 1961